

Los Debates

AÑO XV

DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA

NUM. 2843

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

TORTOSA

Sábado 18 de Octubre de 1902

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3,
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.
D. A. R. de Austrí, Vertralláns, 5.

Declaraciones políticas

DEL

Sr. Duque de Tetuán

Han versado las de este ilustre hombre público sobre el proyecto de escuadra, el sistema parlamentario, la situación política actual y los procedimientos de gobierno del Sr. Silvela.

Respecto de todos estos puntos, véanse cuáles han sido sus principales manifestaciones:

La escuadra

Si el proyecto de escuadra que se cree tiene el Gobierno el propósito de presentar á las Cortes, forma parte de un plan perfectamente meditado, teniendo en cuenta, así las necesidades de la defensa nacional, como la situación económica del país, nadie podrá oponerse á lo que constituye una legítima aspiración de todo pueblo que atiende como es debido á las exigencias de la vida internacional.

Es indispensable la restauración de nuestro poder naval; pero éste no consiste en poseer unos cuantos barcos, aunque sean excelentes, y que, sin el concurso de todos los demás elementos que integran aquél, el sacrificio que se hiciera para adquirir buques de combate resultaría completamente estéril.

El proyecto actual no es más que una habilidad política que se quiere explotar á deshora.

Las mayorías parlamentarias

Si, como el Gobierno ha dicho á S. M., cuenta con la opinión y con la mayoría, no debe costar á aquél trabajo el demostrarlo; por esto, no poniendo en duda que tal afirmación sea exacta, cuando el Sr. Sagasta no ha vacilado en exponerla ante la Corona, la actitud de mis amigos no puede tener otro alcance que el de que los senadores y diputados ministeriales se impongan la molestia, más tolerable ahora que viajan gratis ó con rebaja de precio, de concurrir con puntualidad á las sesiones.

Repetido esto con constancia, contribuirá á sanear el sistema parlamentario, dejando de emplearse la ficción de suponer que hay número para votar leyes.

Claro es que, siendo el sistema parlamentario régimen de mútua toleran-

cia, no debe extremarse el ejercicio del derecho que haría difícil el funcionamiento de aquél.

Pedir votación nominal sobre enmiendas ó sobre un proyecto de carreteras sería imponer una molestia inútil; pero tratándose de leyes importantes, y á esta categoría pertenecen las de fuerzas de mar y tierra, nadie podrá tachar de exagerado el que la actitud de mis amigos permita al señor Sagasta demostrar que posee una mayoría real y efectiva.

Concurso condicional

Del Sr. Silvela me encantan los discursos, hasta el punto de que apenas si dejo de estar conforme con uno solo; pero me satisfacen menos sus procedimientos de gobierno, y por esto sigo donde estaba, no haciendo presión alguna sobre mis amigos para que continúen á su lado.

Por esto mismo, si ciertas sumas sirvieran para modificar los procedimientos, no tendría inconveniente en prestar desinteresado concurso á una situación que no sería exclusivamente de partido y que podría inspirar alguna esperanza.

Los médicos titulares

Por primera vez se reúne en España una Asamblea de médicos titulares, y esta reunión que hoy se ha de verificar en Madrid tiene por objeto, en parte, defender los intereses muy respetables y dignos de estimación de una clase importante y numerosa, pero sobre todo solicitar la organización de la Sanidad civil, poniendo á todo el cuerpo médico de España en condiciones de luchar en las diferentes localidades por las exigencias de la higiene y con ello de salvar muchas vidas que anualmente se pierden en España por el abandono ó la impericia de las autoridades y la falta de medios de los técnicos para hacer prevalecer sus iniciativas saludables.

Víctimas del caciquismo, con un presente modesto y un porvenir incierto, los dignos médicos titulares, haciendo honor á las tradiciones sacerdotales de la profesión que ejercen, se reúnen con un desinterés admirable para estudiar el modo de hacer frente á la anarquía sanitaria que existe en España y que nos cuesta

todos los años muchos miles de existencias. Los fines que esa Asamblea persigue no pueden ser más meritorios ni laudables y el gobierno debe atender las indicaciones que en ella se hagan, estudiar las conclusiones que se propongan y hacer de ellas base de una legislación sanitaria.

Pero si esos respetables profesores, encanecidos en la labor durísima y mal recompensada del ejercicio de la Medicina en los distritos rurales, proponen la defensa de sus intereses á la del interés social, que reclama la organización de la clase para hacer frente al desarrollo de las temibles causas de mortalidad que ejercen su acción en nuestro país sin freno que las detenga, justo es que la sociedad se preocupe de su suerte, y que hasta por el mismo honor del cargo que desempeñan, por las trascendentales funciones que se preparan á ejercer, procuren dotarlos de independencia y de autoridad que garanticen el ejercicio de su importante ministerio.

En este respecto, tenemos que hacer saber á la sociedad que esos médicos que deseen hacer cada uno en su localidad cuanto quepa para reducir la enorme mortalidad de la nación española, propia de un pueblo europeo, son los que, pobremente pagados por los Municipios, ven desatendidos sus consejos, carecen de autoridad para imponerlos, viven jugueteados de las intrigas locales, expuestos á cada instante á las arbitrariedades del poder, sin porvenir seguro, y dejando que se les acumule muchas veces en deudas que nunca esperan ver solventadas, sus modestísimos haberes.

Esta es la situación de la mayoría de los médicos titulares de España. Ellos, olvidando su situación, con desinterés y patriotismo, se preocupan solo de poner término al escándalo de nuestra estadística de mortalidad que pregona mensualmente desde las columnas de la *Gaceta* y anualmente por el Boletín del Instituto Geográfico, nuestro atraso, nuestra incultura, nuestra impotencia para defender la vida de los ciudadanos españoles, como defienden la de sus súbditos Francia, Inglaterra ó Alemania. Justo es que la sociedad, á su vez, penetrada de las necesidades de la clase médica de nuestro país, corresponda á sus sacrificios mejorando las condiciones de su existencia.

Es indudable que el estado actual de la defensa de la salud pública en España exige el concurso de todo su

cuerpo médico en la lucha que debe empeñarse aquí, como ya se ha empeñado con éxito asombroso fuera de nuestro país, contra el paludismo, la viruela, la tuberculosis, la fiebre tifóidea, y tantas y tantas enfermedades «evitables» y que en otras naciones han sido suprimidas ó amortiguadas. Es necesario que en cada localidad se establezca una verdadera dictadura médica para todo lo que á la salud pública se refiere, y para ello es indispensable robustecer la autoridad del médico de partido, modificar radicalmente sus relaciones con la administración pública y darle la independencia que exige el desempeño de su importante cometido.

Tenemos el deber de defender 200.000 vidas que todos los años dejamos perder por incuria, no obstante el ejemplo de pueblos más adelantados. Un gran cuerpo de ejército sucumbe todos los años dentro de nuestro propio territorio, en el seno mismo de la sociedad española, víctima de nuestro desdén por la higiene. Evítese esa causa de ruina que empuja al país. Esos á quienes se arraque de la muerte pagarán con creces su deuda, creando una agricultura y una industria, embelleciendo el suelo patrio y haciendo una nación rica y poderosa. Si la instrucción pública tiene por base al maestro de escuela, la salud pública tiene por alma al médico de partido. Alentarle en sus propósitos, sancionar sus iniciativas, es el primer paso para la reorganización sanitaria de España.

JOSÉ VERDES MONTENEGRO.

La electricidad en la agricultura

Puede decirse sin exageración que los progresos de la humanidad están en relación con los progresos del arado. Lo prueba la diferencia existente entre las poblaciones primitivas y las actuales y la inmensa distancia entre el pequeñísimo arado y el humilde gancho que dió Osiris á Egipto y á los celosos de la industria moderna.

Después de una infinidad de tentativas y de experimentos, actualmente está para iniciarse una nueva evolución en el modo de trabajar la tierra; queremos hablar de la labor mecánica de las grandes extensiones. Las locomotoras, cada día más perfecciona-

das, se prestan perfectamente á la labor mecánica cuando se sabe servirse de ellas, en las grandes planicies en donde el terreno no sea demasiado húmedo. Ejemplos irrefutables de la bondad los Estados Unidos de la América del Norte, en donde es practicada desde tiempo en Ohio, Dakota, Illinois, etc.

El ilustrado agrónomo Mr. Maximiliano Ringellman relata haber visto funcionar durante la Exposición de Chicago, en las orillas del largo Calumet, un enorme arado á vapor de 120 caballos de fuerza, que hacia la labor toda de un golpe sobre una anchura de dos metros con una velocidad de 40 metros por minuto.

En tésis general, en Norte América se prefieren las locomotoras enganchadas directamente á los arados de seis grandes rejas (que á las extremidades de los surcos se levantan por medio de una pequeña grúa á vapor) á los de sistema inglés, en el cual el arado trabaja tirado por un cable metálico, que corresponde con un motor fijo.

Mr. A. Debicus, que ha estudiado muy prolijamente la cuestión de la labor, ha publicado indicaciones prácticas que limitan con exactitud el radio de acción útil de los diferentes motores del arado, ya sean animal ó mecánicos, de los cuales resulta que en las grandes extensiones la labor á vapor se impone como la mejor y más económica.

Y no solamente esto, sino que experimentos recientes permiten abrigar la esperanza de que pronto el vapor, aún en las labores del suelo, será reemplazado por la electricidad, pues los perfeccionamientos del material eléctrico y de los procedimientos del transporte de la energía han hecho progresos inmensos en estos últimos tiempos.

Los primeros experimentos de labor eléctrica se hicieron en 1879 en Francia, utilizando la potencia de una locomotora á vapor, y en 1894 se repitieron experiencias análogas, en las cuales la corriente eléctrica utilizada era producida por la fuerza hidráulica, por medio de turbinas.

Desde entonces, en Alemania y Norte América se multiplicaron los estudios para la aplicación de la electricidad y la labor eléctrica entrará en la práctica, habiéndose ya resuelto el problema del transporte de la energía eléctrica á distancia, que era el único obstáculo serio para su aplicación.

PEREGRINACIÓN A ROMA

El miércoles último salió de Barcelona la peregrinación hacia Roma.

Desde mucho antes de las cuatro de la tarde, hora señalada para la salida del tren especial, por los andenes de la estación de Francia hacíase punto menos que imposible dar un paso.

Entre los peregrinos y personas que iban á despedirlos puede asegurarse que se elevaban á 1.500 las personas allí reunidas.

Esto no obstante, el embarque de peregrinos llevóse á cabo con un orden y concierto que causaba admiración.

En el tren, que constaba de 24 vagones, cinco de tercera, ocho de segunda, diez de primera y un reservado en el que iban los Prelados y la comisión organizadora, acomodáronse los setecientos y pico de peregrinos que de dicha capital salieron, dejando el suficiente lugar para los que debían unirse en inmediatas estaciones.

A la hora en punto, sin haberse producido ni una queja, ni una protesta, gracias á la atención que desplegó la comisión organizadora y al entusiasmo de que se hallaban poseídos todos los peregrinos, partió el tren en medio de entusiastas aplausos y aclamadores vivas á la Religión, al Pontificado, León XIII y los Prelados.

El acto resultó á la vez imponente y conmovedor.

¡Que Dios acompañe á los peregrinos y éstos á su feliz regreso nos traigan la bendición del venerable anciano que en Roma van á tener la inmensa dicha de admirar personalmente!

A VUELA PLUMA

Como es natural, el «Diario de Tortosa» niega la veracidad de la noticia acerca del concejal Sr. Casanovas, convertido, accidentalmente, en recaudador de arbitrios municipales en la partida de la Cava.

Afortunadamente, el público, que sabe juzgar de la autoridad del «Diario» y la nuestra en los asuntos del Ayuntamiento, no duda de nuestra información y en cambio comprende la necesidad en que está el órgano de la Alcaldía accidental de desmentirnos.

Ni el «Diario», ni los que en él escriben, saben una palabra de lo que pasa en la Casa Grande, aparte de lo que se lleva á las sesiones, que es lo menos.

Y si no, ¿á qué no sabe quién hizo ayer un importante matute de vino, por cuenta de quién se hizo y para qué sirvieron los derechos que pagó religiosamente, aunque no en el fiato, el desinteresado matutero?

Nosotros, como reconoce el «Diario», nos pasaremos de listos, y eso es tan perjudicial como

..... el sentirse rui señor en un mundo de gorriones; pero otros, pasándose de tontos, dejan rodar la bola y hacen su negocio.

La noticia que dimos ayer acerca del mómio de 3.000 pesetas que nuestro alcalde trata de regalar á un amigo predilecto del depositario municipal por la confección del reparto de la contribución territorial, fué objeto de severas y generales censuras, pues no se explica nadie que con un personal tan numeroso como el de la secretaría municipal, donde hay secretarios electos y secretarios interinos, oficiales paseantes y oficiales artistas, etc., etc., no pueda confeccionarse dicho reparto en las oficinas municipales, como ha venido haciéndose hasta hoy.

Nuestro colega «El Ebro» se hace eco de la sospecha que al parecer germina en algunos cerebros

excesivamente suspicaces, suponiendo que la mayoría de los oficiales que forman la Comisión liquidadora de Filipinas quedarán en Barcelona, enviando á las oficinas que han de establecerse en esta ciudad solo cuatro soldados y un cabo.

Esto es, sencillamente, ponerse el árnicá antes de recibir el golpe. Nosotros creemos que el ofrecimiento del Capitán General es leal y sincero y que en su consecuencia las oficinas no serán nominales y aquí residirán cuantos formen parte de ellas.

De todas maneras, creemos como el colega que el Ayuntamiento está en el deber de velar por los intereses del vecindario, sin equivocarse, porque los que voluntariamente ocupan determinados cargos no tienen derecho á escudar sus torpezas ni con la inepticia ni con la ignorancia.

La carretera del Temple está intransitable. Los desgraciados que por necesidad han de ir por dicha vía se encuentran envueltos en nubes de polvo que ciega y asfixia y el pasar de un lado á otro es poco menos que imposible.

Los montones de machaca se están muriendo de risa á uno y otro lado de la carretera, sin que se les ocurra, á los encargados de la conservación de aquella vía, el hacerla extender y regar oportunamente.

¿No podría la autoridad local hacer las gestiones oportunas para que dicha carretera no continuara siendo por su estado deplorable una vergüenza para Tortosa?

El maestro albañil nuestro estimado amigo D. Agustín Pitart ha regresado á esta ciudad después de haber sido curado en Barcelona de la rotura de ligamentos de la vértebra y comprensión de la médula, que sufrió á consecuencia de la caída experimentada meses atrás, trabajando en un huerto de los alrededores de esta ciudad.

Felicitemos al Sr. Pitart por su restablecimiento.

Desde anteanoche reina en esta comarca un viento frío y molesto que parece ser la avanzada del invierno.

Ayer se vieron algunos abrigos, empezando no pocos á cambiar la ropa de verano y entretiempo.

Estos cambios bruscos de temperatura serán causa de resfriados y demás afecciones laríngeas ó pulmonares.

Procedente de San Carlos ha fondeado en el puerto de Tarragona el vaporcito «Loreno» con objeto de reparar y limpiar sus fondos.

Dicho buque es propiedad de nuestro querido amigo y exdiputado á Cortes D. Miguel Castellá.

La serenata que la banda «Lira Dertosense» dió anteanoche en la calle den Carbó, tuvo que concluirse antes de tiempo por el viento huracanado que reinaba.

Es muy probable que dentro esta misma semana se abra el pago de los haberes correspondientes al finido mes de Septiembre, á los maestros de esta provincia.

También, aunque sin asegurarlo, podemos adelantar la noticia de que se harán efectivas dentro breves días

las atenciones de jubilados y pensionistas.

El Ayuntamiento de Roquetes ha acordado que se abone desde luego á D. José Roca Macany, como heredero de D. Ramón Roca, maestro que fué de dicha ciudad, la cantidad de 359'37 pesetas.

Muy en breve serán licenciados los reservistas llamados á filas en la tercera región, los cuales volverán á la situación de reserva en que estaban; los individuos que se hallaban ya con licencia ilimitada y continúan disfrutándola; aquellos á quienes corresponda pasar en Noviembre á la reserva activa, y que á pesar de eso aún no habían obtenido licencia ilimitada, la cual ahora les será concedida, y los que sobren de los reemplazos que están en filas, á los que se les dará licencia trimestral.

Anteayer se hizo cargo de la presidencia accidental de la Diputación provincial el vice-presidente de la misma D. Juan Esplugas por haber obtenido D. Juan Huguer tres meses de licencia.

La «Gaceta» ha publicado una real orden del ministerio de Instrucción pública, disponiendo que todos los colegios que puedan existir ó fundarse por sociedades ó corporaciones, de cualquier clase que sean, deberán atenerse á lo dispuesto en el real decreto de 1.º de Julio y disposiciones posteriores, entendiéndose que las condiciones exigidas á los empresarios se entenderán aplicables en estos casos á los gerentes, directores ó presidentes de las asociaciones ó corporaciones que funden ó sostengan establecimientos de enseñanza.

La Tesorería de Hacienda previene á los alcaldes y secretarios de los Ayuntamientos que no han satisfecho todavía el cupo de consumos, que, si en el improrrogable plazo de 15 días no saldan los respectivos descubiertos, se nombrarán comisionados y se procederá contra aquéllos como malversadores de fondos de la Hacienda.

El «Centro de Lectura», de Reus, ha organizado un concurso de fotografías para todos los aficionados, que por su importancia promete estar muy concurrido.

El concurso se dividirá en dos grupos: Nacional para todos los aficionados y profesionales españoles ó residentes en la Península ó bien que aún residiendo en el extranjero acrediten en su día la nacionalidad española, y Local para todos los aficionados de Reus, con exclusión de los profesionales.

Los temas designados para el primer grupo son los siguientes:

- 1.º Figura y Composición.
- 2.º Paisaje, Marina, Monumentos, etc., etc.
- 3.º Asunto humorístico.
- 4.º Diapositivas para proyecciones.
- 5.º Verascopos.
- 6.º Ampliaciones.

Para el segundo grupo no se señala tema determinado, quedando éste libre siempre que las fotografías presentadas reproduzcan cualquier vista, monumento, edificio, paisaje, grupo,

AGUA DE MONSERRAT. PARA TENER EL CABELLO

Farmacia de Monner

tipo, escena, etc., de Reus ó de sus alrededores, ajustándose en lo demás á las bases generales del Concurso.

Se concederá un *Gran premio de Honor* con su correspondiente *Diploma* á la mejor fotografía que se presente, sea cualquiera el tema elegido de los señalados, sin que pueda entonces optar á los premios del tema ó grupo en que concurra. *La Sección Artística* publicará oportunamente el número de premios para cada tema, así como los extraordinarios si los hubiera. Así mismo se concederán accésits á las fotografías no premiadas que el Jurado que se nombre juzgue dignas de tal distinción.

El autor del horrible doble parricidio cometido el día 20 del pasado mes de Septiembre en una finca del término de Tirig, llamado Mateo Beltrán Montull, fué muerto anteayer por la Guardia civil, según comunicó anteayer por telégrafo al señor gobernador civil de la provincia el jefe de la línea de la Guardia civil de San Mateo.

Hé aquí lo que dice el telegrama remitido al señor gobernador de Castellón.

«El autor del doble parricidio é infanticidio Mateo Beltrán Montull, llevado á cabo el día 20 del pasado mes en cercanías de Tirig, á las seis de la mañana de ayer (día 15), ha sido muerto en su fuga por el fuego hecho por el oficial que suscribe y fuerzas á sus órdenes en el barranco de Vallortorta, demarcación de Albocácer. Correo cuenta».

Por el Rectorado se ha admitido la dimisión que de su cargo había presentado el maestro de Miravet, D. Luis Perelló.

La casa Hueso y Compañía de Liverpool habla del mercado de la naranja de la última semana en los siguientes desconsoladores términos:

«Aspecto malo, pero malo de veras; la naranja de Jaffa, que abrió la semana última á 9 chelines 3 peniques, ha bajado ya de dos chelines 6 peniques á 3 chelines, y anteayer las primeras cajas de Málaga se vendieron de 6 á 9 chelines, con poca demanda.»

La «Denticina Oliveres» se halla de venta en la droguería de D. José Vericat, calle Den Carbó.

Nos complacemos en recomendar á los agricultores el depósito de guanos y primeras materias de D. Enrique Nomen, de Tortosa, quien puede garantizar la magnífica riqueza de éstas, según certificado de análisis que posee verificado en esta plaza.

Guano especial para el trigo, superfosfatos y sales potásicas para esta temporada.

MAQUINAS «SINGER»

Véase el anuncio en la 4.^a plana.

ELIXIR VERDI

Véase el anuncio en la 4.^a plana.

ELIXIR INGLUVINA GIOL

El mejor de los medicamentos para la curación de las enfermedades del Estómago é intestinos.

LA DENTICINA OLIVERES



Vale la caja grande 1 peseta.
» » » pequeña 0'50 »

Tomándola en estado de salud les evita muchas enfermedades y los robustece y fortifica de día en día.

Véase el anuncio en la cuarta plana.

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Día 17 de Octubre de 1902

Barómetro

Máxima 758 Mínima 758 Oscilacion 0

Termómetro

Máxima 26 Mínima 12 Media 19

Evaporímetro, 6'1

Pluviómetro, 0'0

Estado del cielo, Cumulos.

Dirección del viento N. O.

Termómetro seco 15.

Id. húmedo 12

El Alumno

Francisco Castellá

El Alumno,
Juan Llanes

LIBROS REVISTAS

El número que publica esta semana la popular revista *Actualidades* es por todo extremo artístico é interesante, y el mejor elogio que podemos dispensarle es publicar el sumario que contiene:

Original portada en negro.—Una plana con tres hermosos grabados é información del entierro de Zola.—Retrato de la reina de los juegos florales de Zaragoza. Vista general de la capital aragonesa y fotografía de la Capilla del Pilar.—Continuación de la curiosísima información de *La Bretaña*, por Indalecio Mañón, con cinco preciosos grabados.—*Cazador galante*, plana artística.—Nota política, por Tovar, y la popular sección de *D. Evaristo*.

En la parte literaria citaremos artículos de Pérez Zúñiga, Juan Ingénio, Ernesto Polo, Sabeu y Aixelá, y poesías de Salvador Rueda, Redondo y Menduiña, Soler, Roqués, González y otros, avalorando esté hermoso número una infinidad de grabados artísticos y preciosas ilustraciones.
Precio del número: 20 céntimos.

Correo de Madrid

16 de Octubre de 1902.

Conferencias comentadas

Se comentan en los círculos políticos las continuas conferencias que ahora celebran los Sres. Duque de Tetuán, López Dominguez y Romero Robledo.

LA CONCENTRACION

Parece que en determinadas esferas de la política se va tomando en serio la concentración democrática.

Esta concentración es más afin á la política de Sagasta que á la de Silvela.

No falta quien asegura que cuando cese la situación liberal no serán los conservadores quienes sustituyan al Gobierno de Sagasta, sino que se formará entonces un Gabinete de concentración.

Los que así se expresan tienen en cuenta que el gabinete conservador dejó planteados muchos problemas que no supo resolver y, por lo tanto, la opinión ahora acogería á Silvela y á sus amigos de mal agrado.

Animación

No hay más que fijarse en la animación que esta noche ofrecen los círculos políticos, para convencerse de que está próxima la reapertura de las Cortes.

El Madrid político ha recobrado por completo su fisonomía habitual y el salón de conferencias, los círculos y cafés en que se politiqua están convertidos en verdaderos hormigueros.

Son en gran número los que censuran que D. Alfonso XIII no dirija un Mensaje al Parlamento, habida consideración que éste se reune por primera vez desde la mayoría de edad del Rey. Otros, en cambio, objetan que dicho Mensaje traería involucrada una larga discusión que el gobierno quiere evitar.

Pero esta disculpa no convence á los primeros, quienes recuerdan que en cuantas ocasiones, en nuestra historia parlamentaria, principalmente Narvaez y Bravo Murillo, quisieron evitar la discusión política prescindiendo al efecto del Mensaje de la Corona, estos propósitos se vieron burlados, porque las minorías por medio de proposiciones iniciaron extensos debates más largos todavía que los del Mensaje.

Esto mismo va á ocurrir ahora, según todos los indicios, puesto que el Sr. Romero Robledo no oculta su propósito de iniciar un gran debate político en el que intervengan todos los jefes de minorías.

Parece que el batallador y elocuente exministro del señor Cánovas procurará sacar partido de la situación de los liberales, para acabar de dividirlos, y proclamará el fracaso de los partidos históricos y la necesidad de que sobre sus ruinas se organicen otros nuevos.

Coronas

En el acreditado establecimiento de atuques y artículos de viaje de D. Abel Rollan, calle de la Cruera, n.º 5 (junto al Palacio Episcopal), se acaba de recibir un grande y variado surtido en coronas y pensamientos de metal y porcelana propios para la fiesta de Todos los Santos.

En esta casa el público tiene que quedar satisfecho, tanto por el gusto como por la economía.

Se ponen lazos y se arreglan las coronas viejas con flores y hojas de porcelana.

No equivocarse:

Calle de la Cruera, núm. 5

(junto al Palacio Episcopal)

TORTOSA

PROFESORA DE FRANCÉS

En la calle Mayor de Santiago, núm. 8, (Remolinos) se ha abierto desde el 1.º del actual un Colegio de Francés para niñas y señoritas dirigido por la ilustrada y distinguida profesora Mademoiselle Carolina Ciel, ex-alumna de uno de los principales Centros de enseñanza de París.

En este colegio encontrarán las alumnas una enseñanza sólida de francés, tanto por la parte teórica como práctica.

Dicha profesora á petición de las familias que lo deseen se trasladará á domicilio.

Para más informaciones y condiciones dirigirse á dicha calle, n.º 8, todos los días, de las nueve de la mañana hasta las siete de la tarde.

FRANCISCO COSIDO VACIADOR

Expende y compone toda clase de bastones paraguas, sombrillas y artículos de óptica.

Rosa, 19, TORTOSA

BICICLETA EN VENTA

Se vende una magnífica bicicleta de nueva construcción y de una de las mejores marcas.

Informarán en esta Administración.

Imp. Biarnés, á c. de Algeró, Cambios, 3.

A. OLIVERES

MÉDICO

Ex-alumno de los Hospitales de París.

Ex-ayudante de la Clínica de enfermedades de los ojos del Dr. Galezowski.

CONSULTA DE 11 Á 1.

Pasaje Franquet, Pral.
Tortosa.

JARABE PAGLIANO

del Prof.

GIROLAMO PAGLIANO

Es el mejor depurativo y refrescante de la sangre

60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia. Exijase la marca de fábrica registrada, cuyo dibujo, en azul celeste, tiene la firma en negro de "Girolamo Pagliano".

AGENTES EN ESPAÑA:
J. URIACH Y COMP.ª, Barcelona

Farmacia de Monner

SECCION DE ORTOPEdia, OBJETOS DE GOMA Y APARATOS
(PRECIOS DE FÁBRICA)

Bragueros de lujo, resistentes y sencillos, de todas clases y precios.—Fajas umbelicales y ventrales.—Cinturones de Diana, insustituibles para la menstruación; elegancia y limpieza.—Geringas de goma, gris y roja, intermitentes y continuas, de níquel con émbolo y automáticas.—Peras de goma gris y roja de todas clases y tamaños.—Lanza polvos de goma y caucho.—Biberones de varias clases.—Guarda leches de cristal, goma y caucho.—Tiraleches de goma, cristal y boj.—Ventosas de cristal y goma.—Pezarios de goma y caucho.—Suspensorios de goma, seda y algodón.—Especulums de Fergusn y porcelana.—Sondas uretrales, vaginales y esofágicas.—Duchas nasales.—Duchas, de Esmarch.—Vegigas para aplicaciones de hielo.—Cigarros de brea.—Trompetillas acústicas para los sordos.—Geringuillas Pravaz.—Pulverizadores con sujeta lenguas para la difteria y de varias otras clases.—Tubos de drenaje.—Porta cáusticos.—Termómetros clínicos con corrección autorizada.—Cura completa de Lister.—Reflector Nithack para el examen de la boca y farnige de los niños, etc., etc., etc.

CARBÓ, 15 PESCADORES, 2 y 4

TORTOSA

Salvación de los niños

LA

Denticina Oliveres

INFALIBLE

Facilita la *Baba* a los niños durante el período crítico de su dentición y ningún niño se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonía; brotan fuertes dentaduras, reaparece la *Baba*, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura fácilmente la calentura; mata los lombrices, *Cuchs*, aparte de que los robustece y fortifica de día en día.

La *Denticina Oliveres*, usándola los niños en estado de salud, según las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades a que están sujetos durante su primera infancia y que tantas víctimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la *Baba*.

De venta al por mayor y menor:

D. Enrique Carpa y Vda. de Francisco Canivell, Droguerías, TORTOSA

Vale a caja grande 1 peseta.

» » » pequeña 0'50 »

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

Sándalo Pizá

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona; y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.



LA GRESHAM

COMPANIA INGLESA DE
Seguros sobre la vida
Y DE RENTAS VITALICIAS
FUNDADA EN EL AÑO 1848

Pólizas indisputables.—Beneficios capitalizados

PRIMAS MUY MODERADAS

La *Gresham*, tiene constituido el depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes como garantía de sus asegurados en España.

Oficina para Cataluña, Plaza de Cataluña, 9, BARCELONA.

Banqueros: El Banco de Tortosa.

Inspector del Distrito: D. EDUARDO AMELL, con residencia en Barcelona, Consejo de Ciento, 352.



CERTIFICACION núm. 9902

Señor Gerente de la Compañía **The Cosmo S. en C.**

Concesionaria del **Elixir Verdi**.
Barcelona

Muy señor mio: Tengo la satisfacción de trasladar á usted la siguiente carta que como á depositario en ésta del específico antes mencionado se me ha dirigido.

De usted atento y S. S. Q. L. B. L. M.

ARCADIO CHELVI.

Sr. D. Arcadio Chelvi, Farmacéutico, Gandía.

Muy señor mio: Cumplo gustoso con el deber de dedicar á usted cuatro renglones para significarle que el preparado medicamentoso **Elixir Verdi** es un excelente tónico estomático y reconstituyente de seguros resultados en el tratamiento de las enfermedades crónicas del tubo digestivo y afecciones cloro-anémicas, pues he tenido la ocasión de emplearlo en varios enfermos, habiendo conseguido resultados siempre buenos; entre éstos puedo citarle á la joven M. B... y al adulto J. C., que después de una larga enfermedad, en la que habían perdido las fuerzas, han recobrado las energías y hoy se han podido dedicar á sus ocupaciones habituales.

Autorizo á usted para dar publicidad al buen concepto que tengo formado del **Elixir Verdi**.

Queda de usted afectísimo S. S. Q. B. S. M.

EMILIO FERBER.

Médico de la Casa de Socorro de Gandía.

Gandía, 27. Marzo de 1902.

De venta en todas las farmacias, á 2 pesetas frasco.

HOTEL UNIVERSAL

SALETA Y MALE

20, SAN PABLO, 20

(frente a Gran teatro del Liceo)

BARCELONA

Este acreditado Establecimiento, situado en el punto más céntrico de la Capital, y de

Comercio, reúne todas las comodidades grandes departamentos bien amueblados para familias, muy claros; salón de lectura, salón para banquetes, y timbres en todas las habitaciones. Su buena cocina española y francesa y su esmerado servicio constituyen el verdadero confort.
Precio del hospedaje: desde cinco pesetas diarias.—Servicio á la carta.—Habitación con ó sin asistencia.
Interpretes á la llegada de los trenes y vapores.

Sucursal

en Tarragona

RAMBLA DE SAN JUAN, 41

Máquinas SINGER para coser

Pídase el catálogo ilustrado que se dá gratis

Recomendamos la máquina **BOBINA CENTRAL** para trabajos artísticos y uso doméstico

SUCURSAL EN TORTOSA: ANGEL, 14

Sucursal

en Reus

CALLE DE MONTEROLS, 40